

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

<b>1. PROCESO &amp; SUBPROCESO RELACIONADO</b>	Servicio - Ventas – Operaciones -Transporte-Instalaciones
<b>2. RESPONSABLES</b>	Asesores Comerciales / Analistas Comerciales / Coordinadores / Proveedores / Transportadores / Contratistas
<b>3. OBJETIVO</b>	Adaptar e implementar el protocolo general de bioseguridad de acuerdo a las resoluciones vigentes como la 666 DE 2020 y 682 de 2020 del ministerio de salud y protección social y demás normas concordantes, protegiendo a nuestros trabajadores, colaboradores, demás responsables y a sus familias de los riesgos para la salud, generadas por el coronavirus COVID-19.
<b>4. ALCANCE</b>	Prevenir, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 en la compañía RenovArt SAS y de toda la sociedad en general, mitigando al máximo los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad.

## 5. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

- ✓ **COVID-19:** Es una nueva enfermedad causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos causada por el virus SARS-CoV. Se ha propagado alrededor del mundo, generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo pueden afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales. La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas. El Coronavirus 2019 (COVID-19), tiene síntomas similares a los de la gripa común, alrededor del 80%, se recupera sin necesidad de un tratamiento especial. Otras personas, conocidas como casos asintomáticos, no han experimentado ningún síntoma. El Coronavirus 2019 (COVID-19), puede causar enfermedades que van desde leves a graves y, en algunos casos, puede ser fatal.
- ✓ **AISLAMIENTO:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa, de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

- ✓ **ASEPSIA:** Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- ✓ **BIOSEGURIDAD:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- ✓ **DESINFECCIÓN:** Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- ✓ **DESINFECTANTE:** Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.
- ✓ **HIPOCLORITO:** Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dichoproducto.
- ✓ **TAPABOCAS CONVENCIONAL:** Estos elementos que cubren de manera no oclusiva la nariz y boca de las personas reducen la probabilidad de contacto con secreción nasal o saliva de otra persona. Los tapabocas convencionales tienen distintos diseños, entre ellos, los que se pliegan sobre la boca o nariz y los preformados, que no lo hacen. Los tapabocas que no vienen preformados se humedecen más fácilmente y entran en contacto con mayor facilidad con secreción nasal o saliva de la persona. Para la colocación y uso del tapabocas se deben tener en cuenta las indicaciones del fabricante.
- ✓ **MATERIAL CONTAMINADO:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- ✓ **RESIDUOS PELIGROSOS:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.
- ✓ **SARS:** síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

## 6. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA TRABAJADORES

Las medidas que se enumeran a continuación se basan teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), fortaleciendo los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos producto de las actividades propias de la empresa, el adecuado uso de Elementos de Protección Personal-EPP y optimizando la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénicas sanitarias.



	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

## 6.1 PROTOCOLOS DE LLEGADA Y SALIDA

### 6.1.1 METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SÍNTOMAS SIGNOS Y CONTACTOS

RenovArt SAS provee los mecanismos sujetos en el presente documento a todos sus trabajadores, con el fin de mitigar la transmisión indirecta del virus de elementos contaminados (superficies de trabajo, máquinas o equipos de trabajo, elementos de protección personal, ropa diaria, agua, alimentos, productos biológicos, sangre etc). Y garantizar estrategias que limiten la transmisión directa, a través del contacto. Así mismo todos los trabajadores están comprometidos con cumplir las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación con la prevención del contagio por COVID-19, previstas en el presente protocolo.

Como Herramienta de vigilancia o control de salud de nuestros trabajadores, la empresa realizará las siguientes actividades, teniendo en cuenta para ello los formatos 1 y 2 que se muestran a continuación:

PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO.		
No	Descripción de la actividad	Punto de control
1.	Registros mediante una planilla manual o digital de todas las personas que directa o indirectamente presten sus servicios en la empresa, inspeccionando: Lugares visitados dentro y fuera de la operación, fecha y lugar y nombre de personas o número de personas con las que se ha tenido contacto, en los último 10 días. Esta Información será actualizada diariamente. <i>(ver formato 1 y 2)</i>	Rutina diaria
2.	No se permitirá el ingreso a las instalaciones de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor a 37°C.  Para ello se contará con un termómetro digital en la sala de ventas.  El personal que trabaja desde casa reportará a su jefe inmediato en caso de alguna anomalía.	Rutina diaria
3.	Antes de iniciar labores dentro de las instalaciones y durante la jornada	Rutina diaria

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

	laboral, se realizará el protocolo de lavado de manos, con una periodicidad en promedio de cada 3 horas, y al finalizar la jornada.	
4.	Se mantendrán bases de datos (puede ser en Excel o impresa) con los trabajadores y demás personal que preste los servicios en la empresa. Teniendo en cuenta las reservas de información.	1 vez cada quince días
5.	Divulgar de manera clara y oportuna todos los protocolos descritos en este documento a todos nuestros empleados y clientes.	Se hará capacitación y se dejará constancia de la misma. Así mismo se compartirá vía whatsapp
6.	Capacitaciones a todos los trabajadores en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19.	

RenovArt 

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

		<b>CONTROL PARA INGRESO Y SALIDA DE PERSONAS, VISITAS, MATERIALES Y/O TERCEROS</b>		Versión 1.0		
DIRECCIÓN				HORA		
FECHA				CELULAR		
NOMBRE / EMPRESA / PROVEEDOR / TERCEROS (REGISTRO NORMATIVO DE TERCEROS DE ACUERDO A PLIEGO DE CONDICIONES Y PROCEDIMIENTO SSTMA tradicional)						
PROVEEDOR / MARQUE CON UNA X		TERCERO / CLIENTE MARQUE CON UNA X		MATERIALES / MARQUE CON UNA X		
TEMPERATURA		<b>NOTA: SI ES MAYOR DE 37 GRADOS - NO PERMITIR EL INGRESO Y NO CONTINUAR CON EL REGISTRO</b>				
PRESENTAR AL INGRESO:	DILIGENCIAMIENTO (Diario) - CHECK LIST (MEDIDAS IMPLEMENTADAS) DE VEHICULOS Y PERSONAL PROVEEDORES PARA INGRESO Y SALIDA					
Restringir a más de un trabajador en los vehículos de proveedores y evitar aglomeraciones.	1. LAVADO DE MANOS			NO APLICA	SI	NO
	2. APLICACIÓN DE ANTIBACTERIAL EN MANOS			NO APLICA	SI	NO
	3. LIMPIEZA DE ZAPATOS			NO APLICA	SI	NO
	4. USO DE TAPABOCAS			NO APLICA	SI	NO
	5. SE DESINFECTÓ EL MATERIAL QUE INGRESÓ			NO APLICA	SI	NO
	6. ***PASAR POR CAMARA DESINFECTANTE AL INGRESO Y SALIR: VEHICULO, MATERIAL Y/O EQUIPOS				NO APLICA	
	7. VEHICULO		PLACA		SI	NO
	8. MATERIAL				NO APLICA	SI

Formato 1. RenovArt\_Control de llegada y salida.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

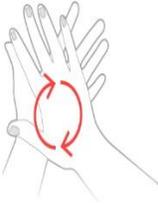
		CONTROL PARA ASIGNACIÓN DE VISITAS A CLIENTES				Versión 1.0	
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	CLIENTE JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
8:00 a. m.							
9:00 a. m.							
10:00 a. m.							
11:00 a. m.							
12:00 a. m.							
1:00 p. m.							

Formato 2. RenovArt\_ Control visitas a clientes

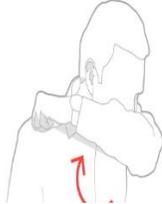
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

**6.1.2. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SÍNTOMAS Y EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID -19.**

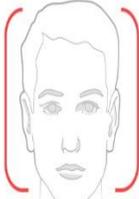
**¿COMO PUEDO EVITAR EL CONTAGIO?**



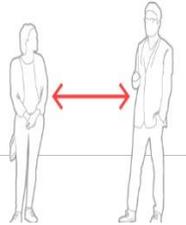
**Lávese las manos** con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón



Tosa o estornude  **cubriéndose la boca y la nariz** con el codo flexionado o con un pañuelo



**Evite tocarse** los ojos, la nariz y la boca.

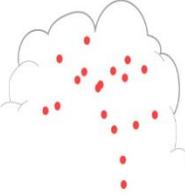


Mantenga al menos **un metro de distancia** entre usted y las demás personas, sobre todo con aquellas que tosan, estornuden y



Limite al máximo las **reuniones numerosas.**

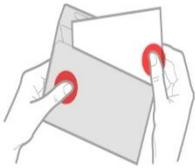
**¿CUANTO TIEMPO PUEDE VIVIR EL COVID-19 FUERA DE LAS PERSONAS?**



En el aire **3 horas**



En materiales como las monedas (cobre) **4 horas.** SE recomienda pago con tarjetas de ...



Cartón o papel **1 día.**

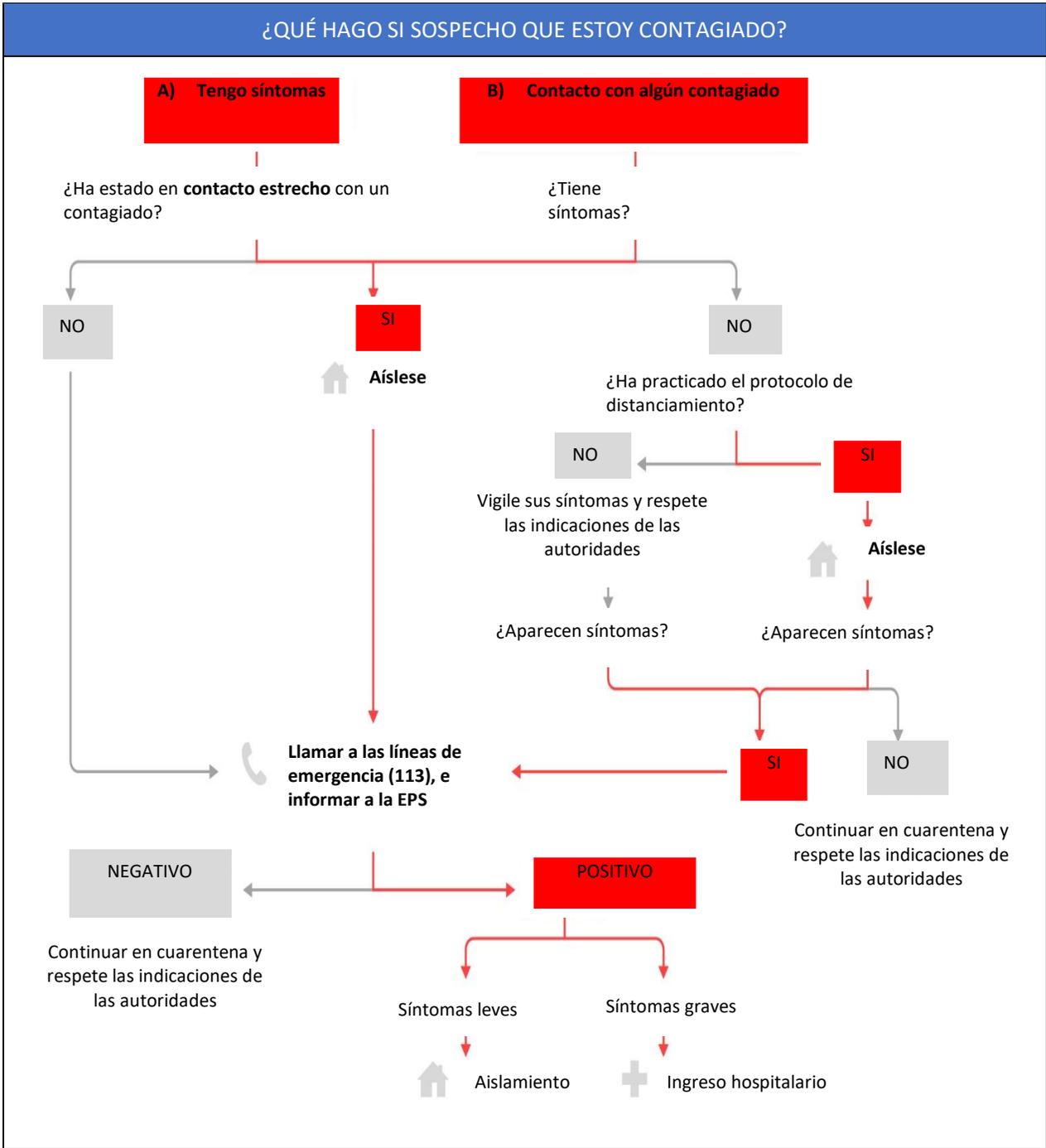


En acero inoxidable como grifería o utensilios de cocina **3 días**



En plástico **3 días**

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021



	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

### 6.1.3. TRABAJO PRESENCIAL

Se realizará capacitación a todos los empleados de la empresa en todos sus frentes, acerca de del COVID-19 y sus formas de transmisión y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

#### 6.1.3.1 TEMAS DE CAPACITACION

- ✓ Información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición.
- ✓ Factores de riesgo del hogar y la comunidad.
- ✓ Factores de riesgo individuales.
- ✓ Signos y síntomas.
- ✓ Importancia del reporte de condiciones de salud.
- ✓ Protocolo de actuación frente a síntomas.
- ✓ Protocolo de lavado de manos, aseo y desinfección.

#### 6.1.4. METODOLOGIA PARA EL CAMBIO DE ROPA Y UBICACIÓN

Los trabajadores que ingresan al turno diario deben pasar a los baños en donde pueden hacer cambio de su ropa.

METODOLOGÍA PARA CAMBIO DE ROPA
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El trabajador podrá usar los mismos zapatos en el trabajo y desinfectarlos en la zona habilitada para ello (tapete).</li> <li>✓ Si se usan guantes deben ser desechados después de contacto con objetos extraños y se debe lavar las manos antes y después de botarlos.</li> <li>✓ Si algún trabajador usa lentes, también se deben limpiar, con principal énfasis si son de plástico, porque pueden ser un foco de infección.</li> <li>✓ Los trabajadores dejarán su ropa de cambio en el mueble que se encuentra a un (1) metro cuadrado de distancia con respecto a las demás áreas comunes. El cambio se realizará en los baños.</li> </ul> <p>Este contenido ha sido publicado originalmente por <b>Diario EL COMERCIO</b> en la siguiente dirección: <a href="https://www.elcomercio.com/actualidad/cambio-ropa-zapatos-casa-covid19.htm">https://www.elcomercio.com/actualidad/cambio-ropa-zapatos-casa-covid19.htm</a></p>

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

### 6.1.5. METODOLOGIA PARA DISPOSICION DE ROPA DE TRABAJO Y SU LAVADO

Una vez terminadas las labores, se deben retirar y disponer los elementos de protección personal para que éstos sean lavados y desinfectados. En el hogar, la ropa debe ser lavada al terminar la jornada y no ser combinados o mezclados con la ropa de la familia. Una vez se haya cambiado de ropa, realizar el proceso de higiene de manos.

No	Actividad	Descripción de la actividad	Punto de control
A.	DISPOSICIÓN DE INSUMOS	Para esta actividad se contemplan los siguientes insumos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hipoclorito (Clorox Liquido)</li> <li>✓ Guantes</li> <li>✓ Trapos, Toallas O Bayetillas</li> <li>✓ Tapabocas</li> <li>✓ Agua</li> <li>✓ Jabón</li> <li>✓ Bolsas</li> </ul>	
1	LIMPIEZA DE ROPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Remover la materia orgánica o inorgánica generada durante el uso diario y que se encuentre presente en la superficie. Para ello se usará detergente y agua, además de un cepillo o trazo para remover de manera eficaz las suciedades difíciles.</li> </ul>	Rutina diaria
2	DESINFECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realizará una desinfección con hipoclorito, una vez la superficie se encuentre libre de polvo y seca.</li> </ul>	Rutina diaria
3	OTROS & DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se deben eliminar los guantes y paños utilizados en una papelería después de usarlos. Si los guantes son reutilizables, antes de quitárselos se deben lavar el exterior con el mismo desinfectante.</li> <li>✓ Al volver a casa, los zapatos deben desinfectarse en la suela con cloro, alcohol o lavarlos con agua y jabón.</li> <li>✓ Para manipular la ropa sucia se debe hacer con guantes desechables, de lo contrario se debe lavar las manos termine.</li> </ul>	Rutina diaria

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

### 6.1.6. METODOLOGIA EN LA DISPOSICION DE ELEMENTOS DESECHABLES DE BIOSEGURIDAD

RenovArt dispondrá de canecas con tapa para la disposición final de los elementos de bioseguridad utilizados por los trabajadores que sean de un solo uso (desechable). Para ello se tendrá en cuenta la siguiente metodología.

METODOLOGÍA EN LA DISPOSICION FINAL DE RESIDIOS DESECHABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar los residuos generados en el área de trabajo (tapabocas, guantes, papel, materia orgánica e inorgánica).</li> <li>✓ Ubicar las canecas y bolsas suficientes para la separación de residuos. <b>Los residuos desechables de bioseguridad como tapabocas y guantes deben ir separados en bolsa de color negra</b> que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca.</li> <li>✓ Realizar la recolección de los residuos-</li> <li>✓ Realizar limpieza y desinfección de las canecas.</li> <li>✓ Entregar los residuos al servicio de recolección de basuras de acuerdo con las frecuencias de recolección.</li> <li>✓ Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir al menos, el procedimiento de higiene de manos.</li> </ul>

## 6.2. PROTOCOLO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LABORALES E HIGIENE

### 6.2.1 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL-EPP

Los elementos de protección personal se definen de acuerdo con la labor de cada trabajador en la empresa, para la prevención del COVID-19 desde el punto de vista de la higiene industrial, de tal manera que cumpla con tres aspectos:

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

- ✓ Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona
- ✓ Mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador
- ✓ Disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

EPP	RESPONSABLES	PARTE DEL CUERPO
Tapabocas	Asesores Comerciales / Analistas Comerciales / Coordinadores / Proveedores / Transportadores / Contratistas	Boca y nariz.
Guantes de nitrilo o latex	Asesores Comerciales / Analistas Comerciales / Proveedores / Transportadores / Contratistas	Manos
Guantes maniobra	Transportadores	Manos
Careta de nitrilo – o Tapabocas Protección de partículas	Contratistas	Protección facial
Calzado de seguridad	Transportadores / Contratistas	Pies
Ropa de trabajo	Asesores Comerciales / Analistas Comerciales / Proveedores / Transportadores / Contratistas	Troncos, brazos y piernas

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

### 6.2.2. USO DE TAPABOCAS

El uso de tapabocas es obligatorio dentro y fuera de las instalaciones, ya que su uso correcto es fundamental para evitar el contagio.

RECOMENDACIONES USO TABABOCAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lavarse las manos antes de colocarse el tapabocas.</li> <li>✓ Ajustar el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.</li> <li>✓ La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.</li> <li>✓ La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.</li> <li>✓ No se debe tocar el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, se debe lavar las manos antes y después de su manipulación.</li> <li>✓ El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.</li> <li>✓ Cuando se retire el tapabocas, de debe hacer desde las cintas o elásticos, nunca se debe toque la parte externa de la mascarilla.</li> <li>✓ Una vez retirado, se debe doblar con la cara externa hacia dentro y depositar en una bolsa de papel o basura.</li> <li>✓ Inmediatamente después del retiro del tapabocas se debe realizar un lavado de manos con agua y jabón.</li> </ul>

### 6.2.3. FORMATO RENOVART PARA LA ASIGNACIÓN DE ELEMENTOS DE HIGIENE PERSONAL

	CONTROL PARA ASIGNACIÓN DE EPP PERSONAL Y DE TODA LA SALA		Versión 1.0		
	DIRECCIÓN	HORA			
FECHA ASIGNACIÓN	CELULAR				
NOMBRE COLABORADOR / PROVEDOR / TERCEROS / CONTRATISTA					
CEDULA					
DILIGENCIAMIENTO - CHECK LIST CADA VEZ QUE SE ASIGNEN EPP (ELEMENOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA COVID 19)	DESCRIPCION	FORMA DE	CANTIDAD	SI	NO
	Tapabocas	Personal			
	Gel antibacterial	De toda la sala			
	Alcohol en spary	De toda la sala			
	Toallas desechables	De toda la sala			
	Tapete de desinfección	De toda la sala			
	Jabon liquido para manos	De toda la sala			
	FIRMA DE RECIBIDO PERSONALMENTE O GARANTE DE QUE FUE ASIGNADO A TODA LA SALA				

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

#### 6.2.4 MANEJO DE BIOSEGURIDAD (LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS)

Antes de realizar estos protocolos, el personal debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar, garantizando que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo

##### 6.2.4.1. PROTOCOLO DE ASEO Y DESINFECCION EN SALA DE VENTAS Y A LA RECEPCIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS

No	Actividad	Descripción de la actividad	Punto de control
A	DISPOSICIÓN DE INSUMOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jabon Detergente En Polvo:</li> <li>✓ Hipoclorito (Clorox Liquido)</li> <li>✓ Ambientador En Spray O Liquido</li> <li>✓ Thiner En Spray</li> <li>✓ Agua</li> <li>✓ Alcohol</li> <li>✓ Escoba y Recogedor</li> <li>✓ Trapeador Y Balde</li> <li>✓ Esponja</li> <li>✓ Caneca Y Bolsas</li> <li>✓ Guante</li> <li>✓ Trapos, Toallas O Bayetillas</li> </ul>	Rutina diaria en todos los puntos de trabajo.
1	LIMPIEZA DE CANECAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desocupar las canecas de basura que se encuentren en los recintos y colocar nuevas bolsas color blanca.</li> </ul>	Rutina 1 vez por semana
2	LIMPIEZA DE BARRIDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Barrer el piso con escoba de cerdas suaves y recoger la mugre con recogedor.</li> </ul>	Rutina diaria
3	LIMPIEZA DE TRAPEADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar la limpieza uniforme pasando el trapeador húmedo de agua, jabón, ambientador líquido y/o clorox en caso de ser necesario.</li> <li>✓ Posterior a ello retírelo finalmente y saque los residuos de agua en el piso.</li> <li>✓ Se debe procurar que la limpieza se realice en las primeras horas de la mañana.</li> </ul>	Rutina diaria

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

4	LIMPIEZA DE MUEBLES DE ESCRITORIO y EXHIBICIÓN DE PISOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Limpiar las superficies que se han empolvado como mesones, muebles y otros equipos de oficina, usando trapos limpios, húmedos de agua y/o ambientador liquido o productos que estén destinados para tal fin.</li> <li>✓ Limpiar con un trapo húmedo y de ser necesario con thinner en spray, los tableros de lado a lado sin que la exhibición o superficie de los tableros quede húmeda.</li> </ul>	Rutina diaria
5	LIMPIEZA DE PAREDES Y COLUMNAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Remover las posibles manchas con un trapo húmedo.</li> <li>✓ Retirar el polvo acumulado en las paredes envolviendo una toalla o trapo húmedo.</li> <li>✓ Usar toalla y jabón para limpiar las paredes manchadas. Tratar de iniciar de arriba hacia abajo en forma vertical u horizontal y pareja hasta llegar a la canaleta.</li> <li>✓ Al terminar y en caso de quedar residuos de jabón, se debe repetir la operación enjuagando el trapo para retirar lo que hay quedado a la vista.</li> </ul>	Rutina quincenal
6	LIMPIEZA DE COMPUTADORES E IMPRESORA (HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TRABAJO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Retirar con un trapo seco el polvo acumulado en los equipos.</li> <li>✓ Desinfectar con un trapo húmedo de jabón, ambientador o clorox los computadores, teclados, pantallas y mouse así como la impresora y datafono</li> </ul>	Rutina diaria
7	LIMPIEZA DE EXHIBICION / CATALOGOS / CORTINAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Limpiar con ayuda de un trapo húmedo los catálogos de cortinas, desempolvando previamente la totalidad de los catálogos.</li> <li>✓ Retirar el polvo alojado en los cabezales de las cortinas, perfiles y telas, empleando un trapo o toalla. Acto seguido se debe emplear en caso de ser necesario thinner en spray para quitar manchas de esfero o marcador.</li> <li>✓ Limpiar los controles con un trapo húmedo y en lo posible con clorox o ambientador.</li> </ul>	Rutina 1 vez por semana

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

8	LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coloque un trapo entre el balde y el piso para evitar que se forme un anillo de agua.</li> <li>✓ Sacuda el vidrio y el marco.</li> <li>✓ Impregne el trapo con la solución limpiadora, comience en la parte superior con movimientos de lado a lado y continuos hasta llegar a la parte inferior.</li> </ul>	Rutina 1 vez por semana
9	LIMPIEZA DE COCINA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De esta área en especial se benefician otras personas que no pertenecen a RenovArt y al ser un espacio compartido hay una persona que se encarga especialmente de su aseo y mantenimiento, sin embargo, los empleados de RenovArt al hacer uso de la mesa (comedor) esta se deja limpia una vez nos retiramos.</li> <li>✓ Se lava loza que se usa, se deja secar se deja en el lugar que corresponda.</li> </ul>	Rutina diaria
10	DESINFECCIÓN DE BAÑOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar aspersion de desinfectante, preferiblemente clorox diluido con agua. También se puede aplicar desinfectante con aroma.</li> <li>✓ Se debe aplicar tanto sobre sanitarios, como lavamanos y orinal, incluyendo el piso.</li> </ul>	Rutina diaria
11	DESINFECCIÓN DE CAMIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar aspersion de desinfectante, preferiblemente alcohol.</li> <li>✓ Se debe aplicar tanto en la cabina como en la parte de carga de este.</li> </ul>	Rutina 2 veces al día
12	DESINFECCIÓN EN LA RECEPCIÓN INSUMOS Y PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar aspersion de desinfectante, preferiblemente alcohol tanto en el material que llega como en los documentos que se reciban.</li> <li>✓ Se debe aplicar tanto a los materiales e insumos como a la persona que los entrega, aclarando que a la persona que llega se le dará gel antibacterial para la temporada que perdure el COVID 19.</li> </ul>	Cada vez que llegue material.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

#### 6.2.4.2. PROTOCOLO DE ASEO Y DESINFECCION EN OBRAS Y OTROS PUESTOS DE TRABAJO

No	Actividad	Descripción de la actividad	Punto de control
A	DISPOSICIÓN DE INSUMOS	Para esta actividad se contemplan los siguientes insumos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hipoclorito (Clorox Liquido)</li> <li>✓ Escoba Y Recogedor</li> <li>✓ Bolsas</li> <li>✓ Guantes</li> <li>✓ Trapos, Toallas O Bayetillas</li> <li>✓ Tapabocas</li> <li>✓ Gel Anibacterial</li> </ul>	
1	LIMPIEZA DEL AREA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Barrer la superficie con escoba de cerdas suaves, así mismo realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una limpieza efectiva.</li> </ul>	Rutina diaria
2	DESINFECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realizará una desinfección con hipoclorito, alcohol o gel antibacterial sobre todo en las superficies con las cuales se va a tener contacto, tales como manijas de puertas y ventanas, llaves cinturones de seguridad y asientos, entre otros.</li> </ul>	Rutina diaria
3	OTROS & DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El personal contara con gel antibacterial o alcohol para su aplicación constante antes, durante y después de comenzar sus labores diarias.</li> <li>✓ El personal deberá mantener una ventilación constante durante el recorrido o la ejecución de su actividad, manteniendo ventanas y/o puertas abiertas.</li> <li>✓ Se deben eliminar los guantes y paños utilizados en una papeleria después de usarlos. Si los guantes son reutilizables, antes de quitárselos se deben lavar el exterior con el mismo desinfectante.</li> </ul>	Rutina diaria

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

## Bioseguridad en áreas establecidas



**Para mayor información ver:  
Protocolo de Bioseguridad RenovArt SAS  
Mayo 01 de 2020 adjunto.**

✓ Para todos los casos se dispone de los siguientes insumos:

- ✓ Jabon Detergente En Polvo:
- ✓ Hipoclorito (Clorox Liquido)
- ✓ Ambientador En Spray O Liquido
- ✓ Thiner En Spray
- ✓ Agua
- ✓ Alcohol
- ✓ Escoba y Recogedor
- ✓ Trapeador Y Balde



	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

## 6.2.5 CAPACITACIÓN EN HIGIENE DE MANOS Y ACCESO A AGUA POTABLE

### 6.2.5.1 PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL PERSONAL

El lavado de manos y desinfección se debe realizar después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer.

No	Actividad	Descripción de la actividad	Punto de control
1	DISPOSICIÓN DE INSUMOS	<p>Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos y desinfección de personal con agua limpia, jabón, gel antibacterial y toallas de acuerdo a las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.</li> <li>✓ Toallas de un solo uso (toallas desechables).</li> <li>✓ Disponer en áreas comunes y zonas de trabajo, puntos para el lavado frecuente de manos según las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.</li> </ul>	Rutina diaria.
2	LAVADO DE MANOS	<p>El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.</p> <p><b>Los pasos para una técnica correcta de lavado de manos según la Organización Mundial de la Salud son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mojarse las manos</li> <li>✓ Aplicar suficiente jabón para cubrir toda la mano</li> <li>✓ Frotar las palmas entre si</li> </ul>	Rutina diaria.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos , y viceversa</li> <li>✓ Frotar las palmas de las manos entre sí , con los dedos entrelazados</li> <li>✓ Frotar el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta , manteniendo unidos los dedos</li> <li>✓ Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frotarlo con un movimiento de rotación, y viceversa.</li> <li>✓ Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.</li> <li>✓ Enjuagar las manos.</li> <li>✓ Secarlas con una toalla de un solo uso.</li> <li>✓ Utilizar la toalla para cerrar el grifo</li> </ul>	
3	HIGIENE DE MANOS O DESINFECCION	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La higiene de manos se realizará con alcohol o gel antibacterial y se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias, de lo contrario se deben lavar.</li> </ul>	Rutina diaria.
4	FRECUENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto, sala de ventas centros de operación, transportadores, contratistas y clientes, deben realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos.</li> </ul>	Rutina diaria.
5	RECORDATORIO O PIEZA DE COMUNICACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	<p>Se deben tener recordatorio elaborado, digital y/o impreso que resumirá entre otros la técnica del lavado de manos en la zona en la cual se realiza la actividad lavado de manos, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sala de ventas, transportadores y contratistas: Se tendrá impreso un recordatorio de la frecuencia y la técnica de como lavarse las manos. Estos estarán</li> </ul>	Rutina diaria.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

		ubicados en los baños y/o lugares donde se encuentre los puntos de lavado. En el caso de los transportadores y contratistas deberán realizar este protocolo no solo con la frecuencia indicada si no también antes y después de entregar un producto o terminar una obra, facilitando para ello el punto de lavado suministrado por el cliente en el lugar donde se ejecutara la obra.	
6	DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y DE CONSUMO	Se dispone de suficientes puntos de aseo para el lavado frecuente de manos e implementos de aseo tales como. <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Baños (grifos y ducha)</li> <li>✓ Cocina</li> </ul> Para el consumo de agua se dispone de un botellón de 18.9 litros, ubicado en la cocina.	Rutina diaria.

#### 6.2.5.2 MANEJO PARA EVITAR TOCARSE LA CARA Y ETIQUETA AL TOSER.

Protegerse a sí mismo y a quienes lo rodean tomando las precauciones adecuadas es fundamental para evitar la propagación del COVID 19. Para ello se aconseja seguir los consejos del organismo de salud pública local, tales como:

- ✓ Lavarse las manos con frecuencia. Usando agua y jabón o un desinfectante de manos a base de alcohol.
- ✓ Mantener una distancia segura de cualquier persona que tosa o estornude.
- ✓ No tocarse los ojos, la nariz o la boca. **Para ello es necesario generar conciencia de la intención de mantener alejadas las manos del rostro**
- ✓ Cuando tosa o estornude, se debe cubrir la nariz y la boca con el codo flexionado o con un pañuelo.
- ✓ Quédese en casa si se siente mal.
- ✓ Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica o reportar a la línea de emergencias 113.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

### 6.2.5.3 DESINFECCIÓN EN CASA

- ✓ Siempre se debe utilizar los elementos de protección personal.
- ✓ Limpiar la casa frecuentemente. Todos los días se deben usar productos de limpieza en forma de aerosol o paños húmedos para limpiar las superficies que se tocan con frecuencia, incluyendo pisos, muebles, mesas, puertas, llaves, entre otros. Realizar la limpieza retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- ✓ Las superficies del cuarto de baño y el sanitario deben limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día
- ✓ Utilizar desinfectantes o alcohol para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa).
- ✓ Tener un espacio disponible para los insumos de limpieza y desinfección
- ✓ Cuidado con la ropa sucia. No se debe sacudir. La ropa se debe lavar con el agua a la temperatura más alta posible y seca la ropa completamente. Se deben colocar los guantes usados en un bote de basura con tapa. Se deben limpiar y desinfectar las canastas para la ropa y los residuos.
- ✓ Al volver a casa, los zapatos deben desinfectarse en la suela con cloro o lavarlos con abundante agua y jabón.
- ✓ No saludar con besos, abrazos ni dar la mano.
- ✓ Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- ✓ Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- ✓ Bañarse con abundante agua y jabón.
- ✓ Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular

### 6.2.5.4 COMPORTAMIENTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.

- ✓ Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad.
- ✓ Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- ✓ Asignar una sola persona para realizar compras.
- ✓ No saludar con besos, abrazos ni dar la mano.
- ✓ Usar tapabocas en todos los espacios públicos.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

### 6.2.5.5 HIGIENE EN LA OBRA Y HERRAMIENTAS

Una vez terminadas las labores, se deben retirar y disponer los elementos de protección personal, así como sus elementos de trabajo (equipos, maquinaria, elementos o herramientas necesarias para la realización de las labores) para que éstos sean lavados y desinfectados.

No	Actividad	Descripción de la actividad	Punto de control
A.	DISPOSICIÓN DE INSUMOS	Para esta actividad se contemplan los siguientes insumos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hipoclorito (Clorox Liquido)</li> <li>✓ Guantes</li> <li>✓ Trapos, Toallas O Bayetillas</li> <li>✓ Tapabocas</li> <li>✓ Agua</li> <li>✓ Jabón</li> <li>✓ Bolsas</li> </ul>	
1	LIMPIEZA DEL AREA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Remover la materia orgánica o inorgánica generada durante el uso diario y que se encuentre presente en la superficie. Para ello se usará detergente y agua inmediatamente después se utilice estos instrumentos, además de un cepillo o trazo para remover de manera eficaz las suciedades difíciles.</li> </ul>	Rutina diaria
2	DESINFECCIÓN (OTRAS HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TRABAJO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realizará una desinfección con hipoclorito, alcohol o gel antibacterial, una vez la superficie se encuentre libre de polvo y seca.</li> <li>✓ Para la herramienta y equipo de trabajo se utilizará un trazo húmedo clorox, alcohol o gel antibacterial, aplicando el producto en toda la superficie</li> </ul>	Rutina diaria
3	OTROS & DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se deben eliminar los guantes y paños utilizados en una papelería después de usarlos. Si los guantes son reutilizables, antes de quitárselos se deben lavar el exterior con el mismo desinfectante.</li> <li>✓ Se debe reducir el contacto físico en el movimiento de productos y o herramientas entre personas.</li> <li>✓ Se dispondrá de áreas de trabajo despejadas de elementos ajenos a la labor, por lo que se debe destinar un área para que el personal guarde maletas, chaquetas y otros elementos.</li> </ul>	Rutina diaria

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>			
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021	<b>PAG:</b> 25 de 27

### 6.3 PROTOCOLO DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y USO DE ÁREAS COMUNES

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas fuera de su casa. Para ello se tendrá en cuenta:

- ✓ Los trabajadores deben permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.
- ✓ Se controlará el aforo de los trabajadores y clientes en el área o recinto de trabajo, máximo 4 persona ajenas a los trabajadores en sala de ventas. Estas mismas condiciones se aplicará en los sitios donde se consumen los alimentos (cocina) y en general en los sitios de descanso de los empleados.
- ✓ No se permitirán reuniones en grupos en los que no pueda garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona.
- ✓ Se tendrá la respectiva señalización en todos los frentes de trabajo, como se enseña en la siguiente imagen.



- ✓ Los puestos de trabajo contarán con un protector facial acrílico como se muestra en la imagen, con el fin de evitar exposición a residuos en el aire, salpicaduras de origen biológico.



	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>		
	<b>CODIGO:</b> REF004	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA DE VIGENCIA:</b> MAYO 01 DE 2020 A ABRIL 30 DE 2021

**7. ANEXOS**

ELABORACION	REVISION
<b>Lucio Acuña</b> <hr/> Funcionario responsable y Firma	<b>Omar Acuña:</b> <hr/> Responsable del proceso y Firma
<b>Cargo: COORDINADOR DE OPERACIONES</b>	<b>Cargo: JEFE DE SERVICIOS</b>
<b>Fecha: MAYO 01 DE 2020</b>	<b>Fecha: MAYO 01 DE 2020</b>

